

XXXII Simposio de Profesores de Práctica Profesional  
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad. Nacional De Rosario  
Trabajo: “Las Prácticas Profesionales y el desarrollo del pensamiento crítico”  
Autores: C.P.N. Liliana Patricia Díaz y C.P. Manuel Raúl Montenegro

## **LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO**

El objetivo de este trabajo es expresar la estrecha relación que existe entre el método de casos trabajado en grupos con orientación docente y, además evaluación continua y el desarrollo del pensamiento o espíritu crítico en los alumnos. Este objetivo se fijó recogiendo el debate producido en el seno de los Simposios anteriores. Los asistentes se manifestaron mostrando una gran preocupación por esta temática.

En primer lugar se considera conveniente definir qué entendemos por pensamiento crítico, para luego seguir con la forma de desarrollo del mismo desde las capacidades cognitivas de las personas y por último la necesidad de su desarrollo en un alumno futuro profesional de Ciencias Económicas.

Con posterioridad se introducen prácticas didácticas de docentes de nuestra materia Práctica Profesional Administrativa Contable dictada en la Universidad Nacional de Rosario, donde se sustenta el desarrollo del pensamiento crítico en el dictado de la materia. Por último se llega a una conclusión sugiriendo cuestiones a ser tratadas en la práctica o ejercicio de la docencia.

### **Definición de pensamiento crítico**

Un buena aproximación a la definición del pensamiento crítico es la que propone Jacques Piette,<sup>1</sup> citando a Robert Ennis, el que manifiesta, en primer lugar, que “el pensamiento crítico es un pensamiento fundamentalmente *razonable*; no es un pensamiento fortuito o arbitrario. Por lo contrario, constituye un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio de la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento. El pensamiento crítico es razonable en cuanto que va en busca de la verdad. Su finalidad es reconocer aquello que es justo y aquello que es verdadero. Es, en resumidas cuentas, el pensamiento de un ser humano racional. Ennis insiste igualmente en el hecho que el pensamiento crítico es un pensamiento *reflexivo*. Es un pensamiento que analiza lo bien fundado de los resultados de su propia reflexión como los de la reflexión ajena. Además, la definición de Ennis hace hincapié en el hecho de que se trata de un pensamiento totalmente orientado hacia la acción (*Critical thinking is a practical activity because deciding what to believe or do is a practical activity*”. (Ennis, 1985 : 45). Para complementar estas observaciones, subraya además que el pensamiento crítico siempre hace su aparición en un contexto de resolución de problemas (*Critical thinking takes place within a problem solving context and often in*

---

<sup>1</sup> 1) Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico  
*JACQUES PIETTE*

Universidad de Sherbrooke (Québec). Canadá

(Traducción de Therése Lafond y Daniel López Zan)

*the context of interacting with other people.* (Norris et Ennis, 1989 : 8). Para Ennis, el pensamiento crítico se caracteriza igualmente por el hecho de ser un pensamiento que implica la noción de *evaluación* puesto que *al decidir qué creer y qué hacer*, debemos necesariamente evaluar las informaciones de las cuales disponemos. Estas informaciones y conocimientos previos constituyen la base sobre la cual se fundamenta la toma de decisiones, y el nexo que se establece entre las informaciones y la toma de decisiones constituye el *proceso de inferencia*.”

### **Desarrollo del pensamiento crítico**

Asimismo Piette manifiesta que “los investigadores opinan unánimemente que, el pensamiento crítico, se desarrolla mediante la adquisición y el dominio de habilidades de nivel superior (*high-order thinking skills*) y no solamente por la adquisición de conocimientos especializados. Varias tipologías de habilidades cognitivas asociadas al pensamiento crítico han sido propuestas en estos últimos años, y aunque la lista de dichas habilidades varía considerablemente de un autor a otro, sin embargo, puede apreciarse que ciertas habilidades se mencionan constantemente. El análisis de las diferentes tipologías nos permite agrupar las habilidades más a menudo citadas en tres grandes categorías. La primera concierne a las habilidades vinculadas a la *capacidad de clarificar las informaciones* (hacer preguntas, concebir y juzgar definiciones, distinguir los diferentes elementos de una argumentación, de un problema, de una situación o de una tarea, identificar y aclarar los problemas importantes). La segunda categoría abarca las habilidades vinculadas a la *capacidad de elaborar un juicio sobre la fiabilidad de las informaciones* (juzgar la credibilidad de una fuente de información, juzgar la credibilidad de una información, identificar los presupuestos implícitos, juzgar la validez lógica de una argumentación). En cuanto a la tercera categoría, se refiere a las habilidades relacionadas con la *capacidad de evaluar las informaciones* (obtener conclusiones apropiadas, realizar generalizaciones, inferir, formular hipótesis, generar y reformular de manera personal una argumentación, un problema, una situación o una tarea”

Las habilidades están íntimamente relacionadas con la información de forma tal que una didáctica docente tiene que contemplar este aspecto y más aún en “*sociedad informacional*”, al respecto puede darse una definición de<sup>2</sup> la información siendo ella la que incluye los datos tangibles e intangibles que posibilitan nuevos conocimientos o bien la base sobre la cual se piensan, discuten, analizan y proponen ideas y proyectos. Dicho en otras palabras, ya no basta con que exista un libro de texto y un retroproyector de acetatos para desarrollar una clase; ahora se necesitan: a) los diversos partes de noticiosos para discutir la problemática social, cultural, económica y política; b) los motores de búsqueda para acceder a información permanente y antecedentes sobre el tópico estudiado; c) el correo electrónico para comunicarse con más eficiencia, d) la creación de redes de trabajo para optimizar los grandes volúmenes de información; e) los espacios virtuales o digitales para registrar o discutir la información, y f) la creación

---

<sup>2</sup> Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Año V Nro 27.. Pedagogía Informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. Oscar Picardo Joao. Director Académico y de investigaciones. Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

de una nueva cultura académica sustentada en el aprendizaje permanente. Siguiendo a Piette, además del dominio de habilidades cognitivas, los investigadores consideran que el pensamiento crítico está estrechamente vinculado a la adquisición y a la práctica de habilidades metacognitivas, es decir, a las operaciones mentales por las cuales el alumno *dirige, controla y evalúa* su propio proceso de pensamiento. El pensamiento crítico depende del nivel de conciencia que el alumno tiene de su propio proceso de pensamiento. Del mismo modo, se insiste en la importancia que tiene para el individuo el conocimiento del tema sobre el que emite un juicio crítico, con lo que se supone que para pensar de modo crítico, el alumno tiene que adquirir forzosamente unos conocimientos especializados”.

### **Fundamentación para trabajar el pensamiento crítico como contenido.**

Al respecto Andrei Fëdorov<sup>3</sup> manifiesta que “la sociedad, la economía, la ciencia y la tecnología, la cultura y la ética se transforman vertiginosamente. Por lo tanto, ya no podemos enseñar y aprender de memoria toda la teoría que se ha generado alrededor de cada disciplina; si lo continuamos haciendo, los profesionales de muchas de las carreras estarán desactualizados antes de que se gradúen. Para cumplir con su misión, la universidad contemporánea debe brindar a sus estudiantes una educación que los prepare tanto para las exigencias de hoy, como para las de los próximos 70 años de su vida. La capacidad de análisis, inferencia, interpretación, explicación y evaluación, sustentadas por la autorregulación y actitud investigativa, vigilante, honesta y flexible se convierte en lo que distingue al profesional que está capacitado para enfrentar los desafíos de la sociedad moderna. El mundo actual, que es de gran complejidad, demanda de un pensamiento de alta calidad. Este factor obliga a la docencia universitaria a enfocar la enseñanza y el aprendizaje en el desarrollo del pensamiento crítico, para lo cual es necesario redefinir los roles de los actores del proceso educativo y seleccionar los métodos y medios adecuados. Es una tarea urgente y compleja. La literatura pedagógica latinoamericana es escasa en propuestas de medios y métodos que pueden ayudar al profesor universitario a cumplir este rol. Sin embargo, se pueden encontrar algunos trabajos de los investigadores iberoamericanos, que permiten arrojar un poco de luz al tema de la metodología del desarrollo del pensamiento crítico en la educación superior”.

Podríamos relacionar lo dicho hasta aquí con las formas que tenemos los hombres de producir conocimientos. Según el pragmatismo de Pierce<sup>4</sup> se abordan diferentes métodos para fijar creencias que propician un patrón de sustentabilidad y no un patrón de estado de cosas absolutas llamada “verdad”.

El esquema propuesto a saber consiste en cuatro métodos, siendo ellos 1. De la tenacidad. 2. De la autoridad 3. De la metafísica y 4. De la ciencia.

---

<sup>3</sup> Siglo XXI, la universidad, el pensamiento crítico y el foro virtual

ANDREI N. FËDOROV F.

Centro de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

<sup>4</sup> Citado en Los Caminos del Conocimiento de Juan Samaja. Primera Parte. Semiótica de la Ciencia. Libro inédito. Epistemología y metodología. Buenos Aires. EUDEBA 1994

El método de la tenacidad consiste en resolver una cierta duda tomando aquella creencia que nos surja internamente, llamado intuición y también corazonada, lo constituye la percepción visual. Decimos “ver para creer”, “ojos que no ven corazón que no siente”, no consiste en consultar a otro sujeto en el que hayamos depositado confianza, no consiste en razonar, es decir, elegir alternativas para escoger aquella que parezca más razonable. Dominan rasgos de inmediatez, de involucramiento personal-corporal, de individualismo e incomunicabilidad, emotividad, resistencia al cambio, y presencia actual del pasado.

El método de la autoridad consiste en resolver una cierta duda mediante la adopción de aquella creencia que no es transmitida por otros sujetos que están investidos de autoridad. Los rasgos dominantes del conocimiento son las siguientes: mediación didáctica, comunicabilidad, colectivismo, fijeza, carácter involuntario, carácter indiscutible, constante referencia a la historicidad.

El método de la metafísica a diferencia del método de la autoridad la opinión de otros no es adoptada sin reflexión sino mediante una conversación entre las distintas opiniones, el sujeto elige aquella que le resulta la más razonable, la más explicativa y la mejor fundada en los principios que constituyen lugares comunes para todos los integrantes del debate. Este método es impotente para alcanzar acuerdos estables y genuinamente universales. Pero no obstante el confinamiento pareciera ser cero, en cambio el método de la tenacidad el confinamiento es extremo, y en el de la autoridad el confinamiento se extiende hasta la comunidad a la cual pertenece. Así en función de esto podemos decir que el sujeto en el primer es un “*sujeto individual*”, en el segundo un “*sujeto comunitario*” y el tercero un “*sujeto intelectual*”.

En cuanto al método de la ciencia es aquel que adopta la creencia que se más eficaz para predecir el comportamiento del objeto al cual se refiere, lo que deberá constatarse de modo directo, construyendo consensuadamente los contextos en los que deberán efectuarse las constataciones perceptuales mismas. No consideramos necesario ahondar en él pues escapa al tema que nos convoca.

Es así que el fundamento de un pensamiento crítico tendrá como resultado un profesional para la comunidad y además un intelectual dentro de esa comunidad de profesionales.

También se debe dar tratamiento al pensamiento crítico por parte de los docentes en una sociedad donde la incidencia de las tecnologías de comunicación e información es tan importante que hace que haya varios desplazamientos<sup>5</sup> fácilmente observables que hacen replantear día a día el currículum de formación docente. Dichos desplazamientos consisten en: 1) el desplazamiento del énfasis en la transmisión por el énfasis en el aprendizaje. 2) el desplazamiento de los docentes como expositores a los docentes “gestionadores” 3) el desplazamiento de la posesión de datos a la estructuración del conocimiento. 4) el desplazamiento del monopolio de la letra impresa a una cultura multimedia.

En cierta forma esto está íntimamente relacionado con la educación para el cambio<sup>6</sup> como objetivo general de la educación, no enseñar el modo correcto o la respuesta correcta, sino un imperativo ineludible “aprender a aprender” a partir de un pensamiento divergente, entendido como la capacidad mental que todos poseemos, en mayor o menor medida, en virtud de la cual estamos en condiciones de adoptar puntos de vistas

---

<sup>5</sup> Fernando Avendaño. Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Prácticas lingüísticas y nuevas tecnologías de la información. Edit. HomoSapiens. Año 2000

<sup>6</sup> Oscar Miguel Dadamia, Educación y Creatividad. Capítulo III. Ed. Magisterio Río de la Plata. Año 2001

distintos, a partir de supuestos diversos a los habituales , renunciar a posiciones rígidas y previamente establecidas, poder salir de premisas particulares y personales, es decir poder concluir en una producción divergente donde lo importante es la personalidad del dato, la innovación, la síntesis, la originalidad, elaborar las situaciones de forma fluida y flexible.

### **Experiencia metodológica para el desarrollo del pensamiento crítico**

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, podemos decir que, sin lugar a dudas que, la metodología de método de casos<sup>7</sup> trabajado en grupos y con orientación y evaluación docente continua, es una excelente herramienta para que los alumnos practiquen y desarrollen este tipo de pensamiento..

Al respecto detallaremos a continuación nuestra experiencia en esta metodología en la Cátedra de Práctica Profesional de Aplicación Administrativo-Contable de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, la que incluye en su programa, entre sus objetivos actitudinales, el desarrollo del espíritu crítico de los alumnos.

Los casos que se distribuyen a los alumnos son producto de investigaciones realizadas por los docentes en empresas de los rubros que se proponen en cada cuatrimestre, por lo que estos casos se ajustan a la realidad y resultan en una experiencia práctica invaluable para alumnos que en un corto lapso se graduarán y tendrán que enfrentar situaciones similares en el ejercicio de su vida profesional

Los grupos que se conforman para el desarrollo de estos casos son de entre 6 y 7 alumnos promedio, con un coordinador titular y un suplente.

Es en este punto, donde se comienza a evidenciar la formidable herramienta que resulta este método para inducir al pensamiento crítico a los estudiantes, ya que los mismos deben comenzar a trabajar en el desarrollo de este caso trabajando en equipo y distribuyendo las tareas de cada uno para recopilar y elaborar información que será sintetizada y recopilada por el conjunto del equipo, en todo este proceso. Las situaciones que se plantean requieren la opinión individual de cada uno, proponiendo cursos de acción, enfoques y soluciones que involucran la opinión personal, respaldada por el bagaje de conocimientos que los mismos acumularon en su vida educativa, este proceso de pensamiento y opinión requiere de una negociación de las opiniones individuales, ya que la resultante de este esfuerzo es una tarea de tipo cooperativa, que resulta en la concreción de un trabajo único para cada grupo.

Por otra parte, durante las clases, los docentes se reúnen con los grupos de alumnos y requieren de éstos su opinión fundamentada sobre los distintos aspectos del trabajo que están desarrollando. Esta es otra instancia en la que los alumnos deben argumentar su posición sobre cada tema, razonando su fundamentación, postura ésta que puede coincidir o no con el resto del grupo, pero que resulta clara evidencia del pensamiento crítico que debe exteriorizar los alumnos y que en el seno del grupo se negociará una solución consensuada.

---

<sup>7</sup> A modo de exposición al final de este trabajo se adjunta en Anexo I un caso desarrollado en el Segundo Cuatrimestre 2009 período coincidente con la encuesta realizada que se encuentra formando parte de este trabajo.

Es fundamental entender que, la actitud del docente es decisiva en esta metodología, ya que es él el que debe conducir este proceso, proponiendo e incentivando la participación y opinión individual de los alumnos sobre cada uno de los temas que se tratan, evaluando las respuestas y haciendo notar a cada alumno, la mayor o menor elaboración argumentativa que se va dando en la exposición del mismo, tratando a su vez de trasladar las mismas preguntas a otros integrantes del grupo para que se genere el intercambio de ideas y opiniones que debe concluir en una solución única y acordada.

El docente con la intencionalidad de desarrollar espíritu crítico desde la oralidad o escritura debería formular preguntas orientativas y evaluativas con idéntico sentido. Las preguntas de orientación y evaluativas deben ser de abanico y abiertas. Las primeras dan origen a elegir una o más opciones de respuestas. Las segundas se deja que exprese de forma libre su respuesta.

A modo de ejemplo, se expone un cuadro, mostrando algunos de los contenidos procedimentales trabajados con en el método del caso relacionados con preguntas que contribuyen a despertar el espíritu crítico al ser las respuestas esperadas elaboradas con todo aquellos condimentos del pensamiento crítico por parte del alumnado. En la última columna se muestran preguntas que solo contienen respuestas que no propician aspectos cualitativo sino más bien cuantitativo.

| Contenido procedimental  | Pregunta abanico  | Pregunta abierta  | Pregunta sin relevancia para despertar espíritu crítico.                    |
|--|---|---|---|
| Seleccionar un sistema de registros administrativos - contable, presentando un sistema contable computadorizado y los soportes administrativos auxiliares manuales y/o computadorizados (diagrama y narrativos). | ¿El recibo duplicado incluido en el sistema seleccionado, es contable o es administrativo contable?<br>Fundamente | ¿El recibo duplicado puede estar vinculado con la operatoria de ingresos por ventas, que Ud. seleccionó?<br>Fundamente. | ¿El recibo duplicado es administrativo-contable?                            |
| Diseñar las planillas administrativas a utilizar por la empresa y descripción de su utilización.   | ¿La utilidad de la planilla de recaudaciones a depositar, es para que la empresa cobre o deposite sus ingresos?   | ¿Cómo se completa una planilla de recaudaciones a depositar?  | ¿Cuentan con planilla para sistematizar los cobros y depositar en el Banco? |
| Confeccionar el Plan de Cuentas.   | ¿En la codificación asignada al plan de cuentas tiene o no en cuenta aspectos administrativos?                    | ¿Cómo comienza armar el plan de cuentas?  | ¿Qué contiene el Activo del plan de cuentas?                                |

Se tomó a modo de trabajar el pensamiento crítico desde la enseñanza, la actividad de formular preguntas orientativas y evaluativas, pero existen otras actividades que también propician el desarrollo de esta capacidad no siendo esta única e exclusiva actividad a incluir en una planificación docente para desarrollar capacidades en este sentido.

En relación a los alumnos debemos también lograr que nos pregunten con espíritu crítico y aceptar lo recibido de esto en búsqueda de la mejora.

Según Torrance y Halman<sup>8</sup> la prohibición de hacer preguntas bloquea la actividad creativa del alumno, se debería estimular al alumno para preguntar, para utilizar su sentido crítico y para que aprenda a hacer preguntas. Si esta actitud natural no se libera o no se estimula, puede llegar a bloquearse o suprimirse. Existen prejuicios sobre el pensamiento creativo, se lo define con anormal o se lo rechaza con observaciones irónicas o burlescas, agrega también en relación a los trabajos, que las prisas el trabajo contra reloj, la continua presión de tiempo hace que la actividad intelectual se desarrolle únicamente en períodos de tiempo previsto y en consecuencia se atribuye más valor al estudio memorístico y sin elaboración personal que lleva como finalidad la repetición de los contenidos realizados por otros, sin elaboración personal de ningún tipo, que a un aprendizaje creativo e inteligente.

Para corroborar la apreciación perceptiva desde el alumnado de esta herramienta hemos procedido a realizar a fines del 2º Cuatrimestre del año 2009 una encuesta a 22 alumnos de esta materia que consistió en un cuestionario anónimo de seis preguntas que se detalla a continuación y cuyo resultado se expone integrado al mismo.

### CUESTIONARIO PARA INVESTIGACIÓN

TOTAL DE LA MUESTRA: 22 alumnos

1 – Que entiende por “espíritu crítico” o “actitud crítica” ante determinadas situaciones.

\*18 (82%) citaron con bastante aproximación la definición de pensamiento crítico

\* 4 (18%) manifestaron no saber su definición

2 – Alguna vez trató el tema en su vivencia educativa? (Nivel Secundario – Universitario).

\*16 (73%) manifestó que si

\* 6 (27%) manifestó que no

3 – En algún momento de su carrera trató de exponer su criterio sobre determinados temas?. Que respuesta recibió?.

\*12 (55%) No recibió respuesta o ésta fue negativa.

\*10 (45%) Recibió respuesta positiva

---

<sup>8</sup> Citado por Oscar Miguel Dadamia, Educación y Creatividad. Capítulo III. Ed. Magisterio Rio de la Plata Oscar Miguel Dadamia, Educación y Creatividad. Capítulo III. Ed. Magisterio Rio de la Plata Año 2001



4 – Lo considera importante para su futura vida profesional? – Fundamentar respuesta

\*22 (100%) Lo considera importante, fundamentando en su mayoría que el pensamiento crítico es un elemento esencial para un eficiente desempeño profesional.

5 – Considera que la materia Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable es la indicada para exponer este tema? – Fundamentar respuesta.

\*22 (100%) Considera a la materia Practica Profesional de Aplicación Administrativo Contable como indicada, fundamentando en su mayoría que, acorde a la forma en que la misma es dictada, contribuye al desarrollo del pensamiento crítico

6 – En función a lo expuesto en 5, considera que el método de casos trabajado en grupos y con orientación – evaluación docente continua, es idóneo para cumplir con este objetivo?. Fundamentar respuesta.

\*22 (100%) Considera idóneo el método de casos, fundamentando en su mayoría que el mismo le proporciona las herramientas necesarias para estimular su espíritu crítico.

Con respecto a este cuestionario y sus respuestas, es muy importante la información que brinda para poder dimensionar la problemática del pensamiento crítico en su integralidad, ya que como veremos a continuación, son muchas las facetas a considerar y los actores que con su mayor o menor participación pueden influir en los comportamientos futuros de los alumnos y excediendo esta etapa, en su vida profesional. Veamos pues lo que nos dicen las respuestas a la encuesta:

- a) La pregunta 1 evidenció, por el contenido de las respuestas, que los alumnos, con independencia de sus diferencias de edades, tienen bastante claro el significado de lo que se debe considerar como espíritu o pensamiento crítico, y que dichas definiciones no solo restringen este nivel de pensamiento a su experiencia universitaria, sino que lo hacen extensivo a aspectos de su vida personal, en los que podrían aplicarlo con buenos resultados.
- b) La pregunta 2 muestra un nivel significativamente alto de respuestas positivas al tratamiento del tema en los distintos niveles educativos lo cual, asociado a lo manifestado en a), resulta altamente positivo como basamento para el posterior desarrollo pleno del pensamiento crítico.
- c) Las respuestas obtenidas a la pregunta 3 son las más interesantes y muestran lo complejo de la tarea a encarar para el desarrollo de este espíritu crítico, que nos debe conducir a un pensamiento de alta calidad.

La mayoría de los encuestados manifestó que, a su deseo de dar opinión personal o a su intención de exponer una argumentación crítica ante un docente, la respuesta fue negativa o ignorada. Aquí está el punto central a considerar para que esta formidable herramienta funcione; de nada vale teorizar sobre sus bondades si los encargados de llevar adelante su aplicación y proponerla permanentemente a los alumnos, tienen una actitud negativa o indiferente ante los planteos que se les traslada desde aquellos que ven, ante distintas



situaciones, una oportunidad para ejercitar el espíritu crítico desde su condición de alumnos. Es decir que nos encontramos ante una paradoja: los que tienen que incentivar y proponer, niegan o ignoran; los que tienen que recibir y responder, solicitan opinar y argumentar.

Este es el punto en el que nos encontramos hoy. Para que este no sea un punto “muerto” se deben tomar decisiones inmediatas, dirigidas a crear en los docentes una verdadera “conciencia crítica”, que los lleve a internalizar que no basta con transmitir conocimientos en una sola dirección, para que se formen profesionales con pensamiento de alta calidad.

Sin capacidad de análisis, de razonamiento e interpretación de hechos, la explicación y evaluación, apoyadas en una actitud investigativa e innovadora, no es posible formar profesionales que tengan las aptitudes necesarias para afrontar los grandes desafíos a los que nos enfrentan los tiempos que corren.

- d) Las respuestas obtenidas a la preguntas 4 son una afirmación de la importancia que los alumnos le dan a este tema y que lo dejan manifiestamente expresado en las respuestas a las preguntas anteriores.
- e) Lo manifestado por los encuestados al responder las preguntas 5 y 6, indica claramente que, tal como se ha expuesto a lo largo de este trabajo, la metodología de método de casos<sup>9</sup> trabajado en grupos y con orientación – evaluación docente continua, es una excelente herramienta para que los alumnos desarrollen este tipo de pensamiento.

## **CONCLUSIÓN:**

- La metodología didáctica utilizada en la materia Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable que combina el método del caso con preguntas orientativas-evaluativas propicia el pensamiento crítico en los estudiantes de grado, aspecto necesario para un futuro profesional.
- En la sociedad actual donde la información está al alcance de todos es el momento más que propicio para el desarrollo de este contenido actitudinal, condición que deberá ser abordada en los programas de las materias para trabajarlas formalmente en ambientes áulicos. Reafirma esta idea los desplazamientos de factores de formación docente por el impacto de las tecnologías y nuevas formas de comunicación.
- Es necesario concientizar a los docentes universitarios sobre la importancia de incentivar a los alumnos para que ejerciten su espíritu crítico y, en caso que éstos lo manifiesten espontáneamente, darle la trascendencia que merece dicha actitud, lo que redundará en beneficio del alumno y generará un ciclo virtuoso en la relación docente-alumno, con su correlato en una mayor calidad de pensamiento críticos de nuestro futuros profesionales.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

---

<sup>9</sup> A modo de exposición al final de este trabajo se adjunta en Anexo I un caso desarrollado en el Segundo Cuatrimestre 2009 período coincidente con la encuesta realizada que se encuentra formando parte de este trabajo.

\* AVENDAÑO, FERNANDO “Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Prácticas lingüísticas y nuevas tecnologías de la información” - Editorial Homo sapiens. Año 2000.

\* DADAMIA, OSCAR MIGUEL “Educación y Creatividad. Capitulo III” - Editorial Magisterio Río de la Plata. Año 2001

\* FËDOROV, ANDREI N. “Siglo XXI, la universidad, el pensamiento crítico y el foro virtual” - Centro de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico de Costa Rica - Revista Iberoamericana de Educación N° 38/5 del 24/04/2010 (ISSN: 1681-5653). Obtenido el 30/08/2010 del link: [www.rieoei.org/1218.htm](http://www.rieoei.org/1218.htm)

\* PICARDO JOAO, OSCAR. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías - Pedagogía Informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento.. Año V Nro 27. Obtenido el 29/08/2010 del link: [www.contexto-educativo.com.ar/archivo.htm](http://www.contexto-educativo.com.ar/archivo.htm)

\* PIETTE, JACQUES “Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico”- Universidad de Sherbrooke (Québec). Canadá - (Traducción de Therése Lafond y Daniel López Zan). Obtenido el 30/08/2010 del link: [www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/biblioteca/1\\_776/enLinea/5.htm](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/1_776/enLinea/5.htm)

\* SAMAJA JUAN. Semiótica de la Ciencia. Primera Parte - Libro inédito. Epistemología y metodología.- Buenos Aires - EUDEBA 1994

## **<sup>10</sup>ANEXO I:**

El grupo tendrá que elaborar diversos trabajos profesionales suponiendo ha sido contratado por un cliente.

Para el desarrollo de cada uno de los trabajos parciales solo se deberá tener en cuenta los datos que se le brindan. Lo no informado por la cátedra autoriza a la creación y/o elaboración propia del grupo.

Lo elaborado no deberá ser contradictorio con los datos informados parcial o totalmente por la cátedra. También se deberá tener en cuenta que un trabajo parcial debe concebirse con una concepción integral.

Cada trabajo parcial terminado deberá ser la base y/o considerado en la elaboración de trabajos posteriores solicitados, ya que todos y cada uno de los trabajos parciales conforman un trabajo global general.

El grupo ha sido contratado por una empresa que específicamente tiene por objeto social VENTA DE BICICLETAS.

La empresa operará bajo la forma jurídica de de Sociedad anónima Se adjunta Acta Constitutiva y Estatutos en Anexo I.

La modalidad operativa que tendrá la empresa y que el grupo debe tener en cuenta para el desarrollo de los trabajos es la siguiente:

---

<sup>10</sup> Material elaborado por la Cátedra de Practica Profesional Administrativo Contable de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario. Profesor Titular Dr. Carlos Mayola. Profesora Asociada Dra. Graciela Elías. Año 2009

Las compras de bicicletas nacionales e importadas se hacen a proveedores ubicados en la ciudad de Buenos Aires con flete a cargo del comprador. Se abonarán con cheques 15, 30 y 45 días. La empresa cuenta con un stock mínimo.

Las ventas se realizarán a consumidores finales, emprendedores locales que las utilizan para alquilar a turistas en hostel y a negocios del interior de la provincia para su reventa. Se confeccionan listas de precios diferentes. Los consumidores finales y emprendedores abonarán con tarjetas de crédito en cuotas, cheques corrientes, y efectivo y/o dólares. La empresa instrumenta créditos personales para algunos de estos clientes, mediante la presentación de algunos elementos evaluativos. El resto en cuenta corriente abonado dentro de los 30 días de fecha de factura mediante transferencias bancarias. La empresa no personaliza las bicicletas que vende.

Es política de la empresa auspiciar eventos deportivos, realizando contribuciones después de analizar el tipo de evento, posibilidades de la empresa y beneficios futuros.

El margen de utilidad bruto oscila en el 20% a 30% del precio de venta de las bicicletas.

Se prevén posibles casos de cobros atrasados, por lo cual deberá cobrarse un interés por mora con una tasa superior en un 20% a la normal de mercado. Se prevén cheques rechazados

Se establecerá como norma administrativa que lo ingresado debe depositarse diariamente en los bancos con los cuales trabaja la empresa. Los pagos por montos menores se realizarán por caja chica, la cual tendrá reposición cuando se ha utilizado el 75 % o a fin de cada mes. Los pagos por montos mayores se realizarán con cheques propios. Deberá observarse lo dispuesto por la Ley anti-evasión Nro. 25.345 y su modificatoria (Ley 25.413 Art. 9º) en cuanto a cobros y pagos en efectivo.

En algún mes se producirá superávit financiero, debiéndose realizar operaciones de compra de acciones y depósito a plazo fijo en pesos. Si la empresa coyunturalmente tuviera déficit financiero deberán realizar las operaciones de préstamos bancarias documentadas con un pagare.

La planta de personal consta de: a) un gerente a cargo de administración y compras del que depende un administrativo y un personal de depósito y b) y el otro gerente a cargo de ventas del que dependen dos vendedores. El gerente de administración y compras es accionista y director suplente (no preside el directorio) y cumple funciones técnicas administrativas ajenas a la función inherente a la dirección.

El inmueble donde desarrolla sus actividades es propio pagándose el 30% al hacer el boleto de compra-venta y el saldo al momento de escrituración pagado con un préstamo bancario hipotecario.

Las compras de los bienes de usos para el desarrollo de las actividades se abonan 50% al contado realizando una transferencia bancaria y el restante 50% mediante la entrega de dos pagarés. Se encargan soportes de apoyo o colgado de bicicletas a un industrial local los que se abonan con cheques diferidos a 30 días.

Además de los registros contables y auxiliares seleccionados, la empresa llevará los libros usuales para este tipo de sociedad y actividad.

Con los datos brindados, los cuales el grupo deberá respetar, más los aportes creativos del grupo, se solicita realicen los siguientes trabajos:

1) Seleccionar un sistema de registraciones administrativo - contable, presentando un sistema contable computadorizado y los soportes administrativos auxiliares manuales y/o computadorizados (diagrama y narrativos).

- 2) Diseñar las planillas administrativas a utilizar por la empresa y descripción de su utilización.
- 3) Confeccionar el Plan de Cuentas. También deberán desarrollar un manual de instrucciones para las cuentas representativas de Créditos por Ventas.
- 4) Confeccionar dos planillas de trabajo: a) una con la estructura de costo estimado por abono y para la determinación del precio de venta y b) otra con la determinación del punto de equilibrio de la empresa
- 5) Desarrollar hechos económicos y/o jurídicos simulados que constituirán la base de una supuesta gestión real de la empresa y que servirán para la confección de la contabilidad (se solicita por cada mes y por cada área dos operaciones como mínimo y diez operaciones como máximo). El desarrollo de las operaciones deberá permitir el normal funcionamiento económico - financiero de la empresa, de acuerdo a la realidad del momento del desarrollo de los hechos económicos y / o jurídicos simulados.
- 6) Registrar de acuerdo al sistema administrativo - contable seleccionado los hechos económicos y/o jurídicos desarrollados anteriormente. Obtener el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- 7) Presentar en una planilla tabulada el balance histórico. Se deberá acompañar los papeles de trabajo que indiquen las tareas que realizaron, a la fecha de cierre del ejercicio, y las realizadas con posterioridad que justifican el saldo de cada cuenta incluida en el balance histórico.
- 8) Confeccionar los Estados Contables y exponerlo de acuerdo a Resoluciones Técnicas Profesionales y Ley de Sociedades Comerciales. (No debe presentarse el informe del auditor).
- 9) Analizar los Estados Contables de acuerdo a ratios y/o índices usuales y presentar un informe patrimonial - económico - financiero.
- 10) Confeccionar el contenido analítico del rubro Bienes de Uso para transcribir en el libro Inventario y Balances.
- 11) Indicar aspectos específicos de la Memoria donde deba ser consultado el profesional (artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales). Indicar las recomendaciones que realizaría al cliente para la confección de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas con relación a utilidades o pérdidas, su distribución o absorción y la capitalización de reservas y ajustes de capital.
- 12) Análisis de las probables resoluciones que podría tomar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en cuanto al tratamiento de los resultados. Registración.

**NOTA:** La cátedra aplica el sistema de evaluación permanente y continua.

Existe una evaluación individual para todos y cada uno de los trabajos. Además, en cada clase los alumnos componentes de cada uno de los grupos podrán ser evaluados por su participación en el mismo ya sea espontáneamente o a requerimiento del docente.

Las exposiciones que los alumnos realicen en forma personal y / o grupal con la finalidad de transmitir al resto de la clase (curso o comisión) las experiencias y trabajos sobre sus casos, serán también evaluadas. También se evaluará la participación que los docentes requieran al resto de los asistentes.

Durante el transcurso del cuatrimestre se tomarán dos o tres evaluaciones escritas generales a todos los alumnos.

Al finalizar el cuatrimestre cada grupo deberá entregar el trabajo global integrado, corregido y definitivo. Esto también será evaluado. Cabe aclarar que cada una de las

evaluaciones se realizarán ponderando la importancia y / o relevancia de cada uno de los temas.

XXXII Simposio de Profesores de Práctica Profesional  
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad. Nacional De Rosario  
Trabajo: “Las Prácticas Profesionales y el desarrollo del pensamiento crítico”  
Autores: C.P.N. Liliana Patricia Díaz y C.P. Manuel Raúl Montenegro

### **RESUMEN:**

El objetivo de este trabajo es expresar la estrecha relación que existe entre el método de casos trabajado en grupos y con orientación – evaluación docente continua y el desarrollo del pensamiento o espíritu crítico en los alumnos. Este objetivo se fijó recogiendo el debate producido en el seno de los Simposios anteriores. Los asistentes se manifestaron mostrando una gran preocupación por esta temática.

Los grupos que se conforman para el desarrollo de estos casos son de entre 6 y 7 alumnos promedio, con un coordinador titular y un suplente.

Es en este punto, donde se comienza a evidenciar la formidable herramienta que resulta este método para inducir al pensamiento crítico a los estudiantes, ya que los mismos deben comenzar a trabajar en el desarrollo de este caso trabajando en equipo y distribuyendo las tareas de cada uno para recopilar y elaborar información que será sintetizada y recopilada por el conjunto del equipo, en todo este proceso, las situaciones que se plantean requieren la opinión individual de cada uno, proponiendo cursos de acción, enfoques y soluciones que involucran la opinión personal, respaldada por el bagaje de conocimientos teórico-práctico que los mismos acumularon en su vida educativa, este proceso de pensamiento y opinión requiere de una negociación de las opiniones individuales, ya que la resultante de este esfuerzo es una tarea de tipo cooperativa, que resulta en la concreción de un trabajo único para cada grupo.

Por otra parte, durante las clases, los docentes se reúnen con los grupos de alumnos y requieren de estos su opinión fundamentada sobre los distintos puntos del trabajo que están desarrollando, por lo que esta es otra instancia en la que los alumnos deben argumentar su posición sobre cada tema, razonando su fundamentación, postura ésta que puede coincidir o no con el resto del grupo, pero que resulta clara evidencia del pensamiento crítico que debe exteriorizar el alumno y que en el seno del grupo se negociará una solución consensuada.

Se efectuó un encuesta anónima a alumnos y las respuestas obtenidas a la pregunta 3 son las más interesantes y muestran lo complejo de la tarea a encarar para el desarrollo de este espíritu crítico, que nos debe conducir a un pensamiento de alta calidad.

La mayoría de los encuestados manifestó que, a su deseo de dar opinión personal o a su intención de exponer una argumentación crítica ante un docente, *la respuesta fue negativa o ignorada*. Aquí está el punto central a considerar para que esta formidable herramienta funcione; de nada vale teorizar sobre sus bondades si los encargados de

llevar adelante su aplicación y proponerla permanentemente a los alumnos, tienen una actitud negativa o indiferente ante los planteos que se les traslada desde aquellos que ven, ante distintas situaciones, una oportunidad para ejercitar el espíritu crítico desde su condición de alumnos. Es decir que nos encontramos ante una paradoja: los que tienen que incentivar y proponer, niegan o ignoran; los que tienen que recibir y responder, solicitan opinar y argumentar.